

habían presentado en actitud tumultuosa a pedir ciertas mejoras.

Esto no es cierto, pues lo sucedido es que una comisión de empleados, en actitud correcta, visitó al director y al presidente del Consejo de Administración, para pedirle esas reformas.

Entierro de doña Lourdes

A las siete de la tarde se ha celebrado la conducción al cementerio del Este, del cadáver de doña Lourdes Ortega Morejón, muerta por su esposo.

Al acto asistieron bastantes curiosos.

Un entierro

Se ha celebrado el entierro del académico don Julián Juderías, asistiendo representaciones de la familia real y los señores Dato, vizconde de Eza y otros muchos políticos.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando coronel del regimiento de Navarra a don Pablo Vega.

Del de Burgos, a don José Anca.

De la zona de Teruel a S. Cristián López.

Y de la de Tarragona, a don José Moragues.

Nombrando coronel del primero montado de artillería, a don Carlos Gutiérrez, y jefe del depósito de reserva de Vigo, al teniente coronel don Patricio Navarrete.

Nombrando coronel del nuevo regimiento de ferrocarriles, a don Guillermo Aubarelo.

PROVINCIAS

El proceso por espionaje

Barcelona.—El juez especial que instruye el sumario con motivo de las denuncias formuladas contra Bravo Portillo, ha pedido algunos datos de las épocas en que desempeñó dicho policía algunos servicios en la brigada de investigación.

Se ha comentado mucho la salida para Madrid del fiscal que venía actuando en este sumario, señor Gofin.

Corrida en las Arenas

A beneficio de la Asociación de la prensa, se ha celebrado una corrida en la plaza de las Arenas.

Presidieron varias artistas y entre ellas la Xirgu y el Pardo.

Pidió la llave la Raquel Meyer.

El ganado de Santa Coloma resultó malo.

Dos bichos fueron fogueados.

La corrida no ofreció nota alguna de gran interés.

Gaona, Malla, Joselito y Saleri, estuvieron bien, ganándose cada uno una oreja, si bien Gallito la renunció.

Se arrienda

en la provincia de Badajoz a puro pasto, pasto y labor o a labor, la dehesa de «La Piñuela» (término de Mérida) y los quintos de «La Viciosa» y de «La Pizarra» (en los campos de Alanje), las tres dehesas de aproximadamente 500 fanegas de tierra cada una. Las proposiciones por escrito al administrador en Alanje, don Ricardo Quintana, o a don Narciso Cestero Alducin, calle de Alcalá Galiano, 6, Madrid.

Crónica de Sociedad

Se encuentra enfermo don Antonio Chorot, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza.

—Marchó a Castuera don Juan José de la Cruz, médico.

—Para Los Santos de Maimona ha marchado don Antonio Carbajal, abogado.

—Llegó de Fuente del Maestre el propietario don Francisco Blanes.

—Ha regresado a Campanario don Andrés Aguilar, médico.

—Regresó a Fuente del Maestre don José Obando, propietario.

—Llegaron de Alconchel don Modesto Nogales, propietario y don Wenceslao Vaz, del comercio.

—Encuétrase mejorado de sus dolencias don Esteban Blanco, profesor de esta Normal de Maestros.

—De Burguillos del Cerro ha llegado don Secundino Miranda, propietario.

—De paso para Olivenza llegó de Madrid, después de aprobar el primer año del bachillerato, el joven don Enrique Rodríguez Andrade.

—Hoy regresa a Alconchel en unión de su hijo Pedro, el veterinario de aquella localidad don Pedro Vaquero Vicario.

—De Fuente del Maestre llegó el propietario don Gregorio Cruz.

—Regresó a Solana el joven propietario don Manuel Díaz.

—Llegó de Berlanga con José Hidalgo, propietario.

—De Valencia del Ventoso ha llegado don Antonio Domínguez, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Para Mérida marchó el propietario don Manuel Romo.

—Llegó de Castuera el industrial de aquella plaza don Eugenio Somoza.

—Ha llegado de Berlanga el propietario don Manuel Morillo.

—De Zafra ha llegado don Manuel Martín Fernández, propietario.

—Para Castuera marchó don José de la Cueva, abogado.

—Ha regresado a Higuera de Vargas don Enrique Romero, médico.

—Marcharon a Don Benito los propieta-

rios don Francisco Santa María y don Antonio Fernández.

—También regresó a Don Benito el abogado y ex diputado a Cortes don Luis Hermedia.

—Ha llegado a ésta el culto maestro nacional de Llerena don Miguel del Barco.

Arriendo

Se arrienda la dehesa denominada «El Calaverón», término de San Pedro de Mérida, a pasto solo y a pasto y labor. Para tratar con doña Adelaida Peña, en Villagonzalo.

Diputación provincial

La sesión que debía celebrarse esta noche en la Diputación provincial, ha sido aplazada por el señor presidente por haber recibido cartas y telegramas de algunos diputados anunciándole la imposibilidad de venir a Badajoz, unos por estar enfermos ellos o personas de sus familias con la epidemia reinante, y otros por estar sus distritos en el período electoral.

En vista de ello, el señor Durán Candalija ha teleografiado a los compañeros que estaban dispuestos a asistir, anunciándoles que la reunión quedaba aplazada, proyectándose celebrar ésta pasadas las elecciones anunciadas para el día 30 del corriente mes.

Se necesita rastrojera

para ganado lanar y de cerda. Las proposiciones a don Lisardo Sánchez, de Montijo.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

El tema del día.—La carta del presidente de la Diputación.—Declaraciones del Gobernador.—Su actitud

Durante la entrevista que celebramos ayer con el señor Gobernador civil al recoger la información política, nos habló de la carta publicada en CORREO DE LA MAÑANA firmada por el presidente de la Diputación provincial, y nos hizo las siguientes manifestaciones:

Se quejó el presidente de la Diputación de que no podía cobrarle a los pueblos morosos el Contingente que adeudan, y acordó la Diputación girar visitas de inspección para activar el cobro, y yo, por las razones que ustedes conocen, demoré o aplacé, no suspendí las citadas visitas, y a la vez dejaba libre la acción recaudatoria del presidente de la Diputación.

Seguidamente dirigí unas circulares a los alcaldes que eran morosos al Contingente, excepto a los de los pueblos que estaban en período electoral.

Especialmente cité a los alcaldes de Los Santos de Maimona, Jerez de los Caballeros, Castuera, Ribera del Fresno, Almendralejo y Barcarrota, o sea los pueblos que habían sido designados para ser objeto de la visita.

Todos los alcaldes, excepto el de Castuera, atendiendo a mis requerimientos, me visitaron y me contaron las dificultades de los municipios para poder liquidar el atraso del Contingente, pero me ofrecieron pagar las cantidades que adeudaban.

El de Castuera, por enfermedad, me indicaba en una carta la cantidad que estaba dispuesto a ingresar.

Si el señor conde de Osorio y el presidente de la Diputación, simultáneamente hacían gestiones encaminadas con tal fin, a las más que hacia públicas diarias en la prensa, a mi no me consta, como tampoco el resultado obtenido haya sido por las suyas o por las mías, porque a mí lo único que me interesa es que los pueblos paguen sin tener necesidad de acudir al procedimiento enojoso y coercitivo, como lo es el de la visita de inspección.

La carta del señor presidente—continuó diciendo—viene a darme la razón, a demostrar que no hay que recurrir a las visitas de inspección para obtener la cantidad del Contingente y poder desarrollarse económicamente el organismo provincial.

Y esto resultará más claro si se demuestra que, aquellos pueblos amenazados de la visita y no los que están en período electoral, han ingresado cantidades correspondiendo a las gestiones del presidente, de otras personas o mías, pero lo importante es que se han recaudado.

También es casualidad, que esos señores se hayan dirigido a los pueblos que yo he celebrado conferencias con los alcaldes.

Algunas consideraciones más hizo el señor Plaja, pero las más importantes son las que dejamos transcritas, recogidas de labios del señor Gobernador.

El juego.—Una circular.—A las autoridades

El señor Plaja ha redactado la circular, que abajo reproducimos, acerca de la prohibición del juego, que para que llegue a conocimiento de las autoridades de la provincia, publicamos íntegra.

Dice así:

«De todos los deberes que el ejercicio de la autoridad impone a los gobernantes, es quizás el más ineludible y apremiante el de velar por la conservación del orden moral en los pueblos a su vigilancia y administración confiadas; y, como de todas

las malas costumbres que al orden moral atentan, una de las más perniciosas es la del juego, no pueden las autoridades, en modo alguno, consentirlo, sin contrariar los preceptos legales que imponen la represión de vicio tan perjudicial al individuo, a la familia y a la sociedad.

Si en todo tiempo la pasión del juego fué pernicioso y fué de interés social su represión, el trastorno económico que las derivaciones de la guerra mundial ha producido en nuestro país la hace aún más indispensable y apremiante. El extraordinario encarecimiento de las subsistencias, origen del profundo malestar que principalmente en las familias de los obreros se advierte, sólo puede compensarse con la economía y un mayor esfuerzo en el trabajo, y, uno y otro sacrificio resultan estériles, en muchas ocasiones, porque las cantidades a costa de sacrificios adquiridas se dilapidan en instantes.

No puede la autoridad desoir los clamores de la opinión que reclama urgentemente el cumplimiento estricto de las disposiciones legales encaminadas a la represión del juego. Es por ello que me dirijo a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad excitando su celo para que con tenaz insistencia prohiban en sus respectivas localidades toda clase de juegos ilícitos, advirtiéndoles a todos que será inexorable en exigir las responsabilidades procedentes a los que por incuria, abandono o punible complacencia dejen de cumplir lo que se ordena en esta Circular.

Tanto los señores alcaldes, como los comandantes de puestos de la Guardia civil, me darán cuenta semanalmente por comunicación oficial de que se cumple con todo rigor la prohibición de los juegos ilícitos, y en los pueblos donde se celebren ferias, el referido parte será diario mientras ésta dure.»

Se arrienda

una casa espaciosa, con fábrica de gasosa, fábrica de aguardiente y una gran bodega con cabida para 3.000 arrobas de vino, con conos nuevos, sitio céntrico y abundantes aguas. Para tratar con su dueño, don Juan Díez Rodríguez, en Villar del Rey.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de junio

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes, 21, porque la citada depresión de la bahía de Cádiz avanzará hacia el Estrecho y mar Ibérico, y otra procedente del Atlántico se acercará a las costas de Portugal y Galicia. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas en la península, especialmente desde Portugal, Andalucía y S. de Levante al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado, 22, se alejará por Argelia y Túnez la depresión del mar Ibérico, dejando de influir en nuestras regiones, y la del Atlántico se trasladará al N. de Galicia. Ocasionará lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo, 23, se hallará en la bahía de Vizcaya la referida depresión del N. de Galicia y se formará otra en el S. de Portugal. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la península, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes, 24, persistirá, al parecer, la depresión de la bahía de Vizcaya, y la del S. de Portugal se correrá hacia el Estrecho y mar Ibérico. Causarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NO., N., Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El martes, 25, las antedichas depresiones se alejarán por el Mediterráneo superior y por los parajes de Argelia y Túnez, respectivamente, mejorando la situación en nuestras regiones.

El miércoles, 26, llegará a las Islas Británicas una depresión oceánica que originará otra secundaria en la mitad septentrional de la península. Estos nuevos elementos de perturbación atmosférica, producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del NO. y N. a las del paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves, 27, estará en los Países Bajos la depresión principal de las Islas Británicas, y la secundaria de la mitad septentrional de la península, arastrada por la otra, se hallará en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Ocasionarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, singularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El viernes, 28, se apartarán de nosotros por Europa central y por Italia las anteriores depresiones, pero otras del Atlántico se acercarán al SO. de Irlanda y Galicia. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y tormentas, principalmente desde el O. de la península al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado, 29, avanzará hacia la punta de Bretaña la depresión del SO. de Irlanda, y la de Galicia se hallará por entre el NE. de España y el Mediterráneo superior. Producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y Cen-

tro al NE., con vientos del tercer cuadrante.

El domingo, 40, la depresión de la punta de Bretaña descenderá hacia el S. de Francia y golfo de León, y la del NE. de España hacia Baleares y Argelia. Causarán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental, con vientos de entre SO. y NO.

SFEJJOON.

Se vende

en Fregenal de la Sierra una casa, calle Herrería, núm. 2. Para tratar, con don Angel Fernández Mifsut, en Villafraanca de los Barrós.

Los maestros nacionales

En la Escuela Normal se reunieron ayer, previamente convocados, los maestros nacionales de Badajoz y otros muchos que con este objeto llegaron a nuestra capital, para solicitar del Gobierno ser incluidos en las reformas que uno de estos días se discutirán en las Cortes, para mejorar el sueldo de los funcionarios civiles.

De una justicia escueta es lo que los maestros nacionales solicitan, pues tan empleados civiles son estos dignísimos funcionarios, como los no menos dignos de Hacienda, Correos y otros ramos.

Meritísima y trascendental es su misión, y tan elevada y patriótica, que no hay español, digno de serlo, que no esté convencido de la imperiosa necesidad de poner el magisterio español a la altura a que se halla el de los países cumbres.

Gasset, Burell, Cristóbal de Castro y otros muchos preclaros paladines del periodismo y de la política, han emprendido una campaña digna de loa, en pró de una causa que estiman como la piedra angular, como el alma mater de nuestra regeneración.

Terminada la Asamblea, la comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio, visitó al excelentísimo señor Gobernador civil, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas y rogarle las transmitiera al Gobierno.

También se dirigieron efusivos telegramas a los diarios de Madrid *El Imparcial* y *Heraldo*, por la brillante actuación que siguen en favor del maestro y de la Escuela.

Nosotros unimos nuestro esfuerzo a los de tan valiosos elementos, abogando por una cultura intensa, por una retribución digna a los maestros nacionales, sin lo cual, España jamás podrá figurar en el concierto de las grandes naciones.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Mirando al morrillo

La de San Juan

Se ha ultimado definitivamente el cartel de la novillada con que la empresa da comienzo a la actual temporada.

Han sido adquiridos cuatro novillos del ganadero señor Marzal, los cuales, según referencias, tocante a trapío y defensa, están en condiciones excelentes.

De bravura ellos dirán lo que se traen consigo.

Los diestros escriturados para esta novillada son: el *Emeritense* y Manuel Fernández, ambos conocidos de este público.

Actuará como sobresaliente *Ballesterito II*.

Por lo que a los dos matadores se refiere, hay recuerdos gratos de ellos, y como es de esperar harán cosas buenas.

DON JUSTITO.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36. Teléfono 283.

De Valle de Santa Ana

En el automóvil de ayer 17, llegó a esta villa, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro distinguido amigo el coronel retirado don Aniceto Jiménez Romero.

En la parada del auto esperaban al ilustre huésped las personas más visibles de la localidad, que le acompañaron hasta su domicilio.

El señor Jiménez recibió numerosas visitas, que hoy, a pesar de su decaimiento físico, ha devuelto personalmente.

Sea bienvenido el pundonoroso caballero, a quien tanto debe este su pueblo natal y que le sea grata la estancia entre nosotros.

ITURRI.

AUDIENCIA

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Llerena; delito, homicidio; procesado, José Villasán Martín; fiscal, señor López Alegria; acusador privado, señor Giménez; procurador, señor Barriga; defensor, señor Ambrona, procurador, señor Serrano.

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Almendralejo; delito, amenazas; procesado, Genaro González Martínez; fiscal, señor Caballero; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesada, Catalina Serrano Fernández; fiscal, señor Caballero Romo; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Dacal.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Incrustaciones de oro y porcelana.
Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las siguientes especies:

Trigo, 60 hectolitros; harina, 8.500 kilogramos; café, 1.332 ídem; chocolate, 55 ídem; vinos comunes, 365 arrobas; judías secas, 4.080 kilogramos; patatas, 93 arrobas; naranjas, 100 kilogramos.

También fué introducida ayer para el consumo en esta capital, una carreta de carbón con un peso de 1.320 kilogramos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los tablajeros siguientes:

Don Miguel Rodríguez, sacrificó un eral que pesó 140'408 kilogramos; don José Anselmo, un añojo, 135'315; don José Calderón, un añojo, 151'805; don Francisco Alfonso, un añojo, 136'770; don Juan Ortiz, una vaca y un eral, 315'008, y don Juan Rodríguez, un macho y nueve lechales, 95'500.

Total pesaron 974'806 kilogramos.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Sesión continua de cinematógrafo desde las nueve menos cuarto.

NOTICIAS

A quien se le haya extraviado una burra de un año, le darán razón en la casa número 22, principal, derecha, de la calle de Ramón Albarrán.

—Hoy, con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga, se dirá a las ocho de la mañana una misa de comunión general en la iglesia de Santo Domingo, en donde recibirán el sagrado sacramento los congregantes de San Luis.

—Por falta de número no se pudo reunir ayer tarde el Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión ordinaria.

—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda de Gravelinas:

1.ª *El debut*, pasodoble.—J. Valle.

2.ª *Gavota de concierto*.—San Miguel.

3.ª *La canción del olvido*, fantasía.—J. Serrano.

4.ª *Rapsodia de cántos portugueses*.—Moraes.

5.ª *Alfonso XIII*, marcha dedicada a S. M.—Tito Schipa.

—El tren mixto de Manzanera llegó ayer tarde a esta capital con una hora de retraso.

—La dirección general de Obras públicas manifiesta que en las obras del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, provincia de Gerona, se precisan numerosos obreros, pudiendo admitirse desde luego hasta 500 útiles para trabajos de movimiento de tierras en la jefatura de los ferrocarriles pirineicos, calle Balmes, 56, 2.ª, Barcelona, siendo el jornal cuatro pesetas para los que trabajen a cielo abierto y cuatro pesetas cincuenta céntimos para los que lo hagan en túneles.

—**Calenturas de los niños.**—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

—**Gran surtido** en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

—**Atención.**—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

ZOTAL

D. desinfectante e insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

Jabón ZOTAL

Gran antiséptico y medicinal. Venta: Droguerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermandad. Sevilla. Provedores de la Real Casa.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Aceuchal
Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho bueyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite.
Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegita», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Aceuchal.

Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».
Para tratar, con su dueño.
—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

Zafra
Don Cayetano Soto vende: 600 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas.
Para tratar, con dicho señor en Zafra.

EL PROBLEMA SOCIAL
La cuestión obrera
Muchas veces y con verdadera pasión se ha comentado en los cafés, centros políticos y de recreo, en el paseo, en las tertulias familiares, etc., la actitud de los braceros y los jornaleros tan elevados exigidos a los ganaderos y labradores; habiendo obtenido los esquiladores en algunos pueblos nueve y diez pesetas de jornal y quince, dieciséis, veinte y aun más los segadores.

ra y orden; y al contrario, de una perpetua lucha no puede menos de resultar la confusión junta con una salvaje ferocidad.
Ahora bien: para acabar con esta lucha y hasta para cortar las raíces mismas de ella, tiene la Religión Cristiana una fuerza admirable y múltiple. A ambos encaña sus mútcos deberes y en especial los que dimanan de la justicia. De estos deberes, los que tocan al proletario y obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza, y nunca armar acciones ni hacer juntas con hombres malvados que más o menos les ponen delante de medidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas. A los ricos y a los amos toca: que no dejen tener a los obreros por esclavos, que deben en ellos respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter de cristiano. Que al ser tiene en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honradamente sustentar su vida. Que lo que es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más de lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas... Deber es de los amos no imponer más trabajo del que sus fuerzas puedan soportar ni tal clase de trabajo que no lo sufran su sexo y su edad. Pero entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo...

Folleto de «Correo de la Mañana», 34
AVENTURAS
DE
ARTURO GORDON PYM
POR
EDGARD POE
47°; la del agua de 34°. Viramos hacia el Sur, sin encontrar ningún obstáculo grave, hasta el 16. A mediodía estábamos a 81°21' latitud y 42° de longitud Oeste. Echamos de nuevo la sonda y encontramos una corriente hacia el Sur de una velocidad de tres cuartos de milla por hora. La variación por azimut había disminuido, y la temperatura era dulce y agradable; el termómetro marcaba ya 51°. A la sazón no se veía ningún hielo, y nadie a bordo dudaba de la posibilidad de llegar al Polo.

al segundo en la mayor de las dos embarcaciones. Al llegar al banco de hielo vimos que estaba ocupado por un enorme oso ártico, pero de un tamaño que excedía en demasía al mayor de estos animales. Como estábamos bien armados, no vacilamos en atacar los primeros, disparando varios tiros que le alcanzaron en la cabeza y en el cuerpo. El monstruo, sin inquietarse, se lanzó del banco de hielo y se dirigió hacia nosotros. Debido a la confusión que se produjo, nadie había preparado la segunda descarga. El oso dió un gran salto y cayó sobre el bote, tratando de arrebatar a uno de nuestros hombres, a quien salvó la agilidad de Peters que, saltando sobre el enorme animal, le clavó su cuchillo seccionándole la espina dorsal. El oso cayó al mar, inanimado, arrastrando en su caída a Peters. Este salvó la dificultad con presteza y echó una cuerda al cuerpo del animal. Regresamos, en triunfo, a la goleta, remolcando nuestro trofeo, que media más de quince pies de largo. Su piel era de una blancura extremada, y muy basta, sus ojos de color rojo sanguineo, y su hocico redondeado recordaba el de los perros de presa. La carne era tierna, aunque muy rancia y con gusto a pescado; pero los marineros se regalaron con avidez, declarando que era un hocado exquisito.

legua de circunferencia y completamente privado de vegetación.
Poco tiempo necesitamos para explorar la isla en toda su extensión, no encontrando en ella nada digno de notarse. En el extremo Sur, encontramos, enterrado por las piedras, un trozo de madera que parecía haber pertenecido a la proa de una embarcación. Había en ella muestras de escultura, en las que el capitán Guy creyó descubrir una figura de tortuga; pero debo declarar que el parecido lo encontré bastante mediano. Salvo este resto de roca, si lo era, no descubrimos el menor indicio de que criatura humana hubiese habitado aquel lugar. La situación exacta del islote era 80°50' de latitud Sur y 42°20' de longitud Oeste.

como estaba de que encontraríamos pronto tierra de algún valor, siguiendo la misma ruta, y que el suelo no sería tan estéril como en las altas latitudes árticas, insistí ardentemente cerca del capitán sobre la conveniencia de perseverar, al menos durante algunos días, en la dirección seguida hasta entonces, y creo positivamente que, esa virtud de mis exhortaciones, se afirmó su propósito de seguir adelante. Me creo, por tanto, obligado a deplorar los tristes y sangrientos sucesos que fueron el resultado inmediato de mis consejos. Creo igualmente tener derecho a felicitar a un poco de haber sido, hasta cierto punto, el instrumento de un descubrimiento, y de haber servido de alguna manera a abrir a los ojos de la ciencia uno de los más alentadores secretos que hayan llamado su atención.

SE VENDE
en Villafranca de los Barros un lote de rastrojos de cabida de 262 fanegas, en este término y con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.

(1) Las palabras mañana y tarde las empleamos para evitar confusiones. Se comprenderá, sin embargo, que hacia tiempo disfrutábamos de la claridad de un día eterno.

